

Grupo de Trabajo Encargado de Elaborar el Proyecto de Instrumentos
Interamericanos Jurídicamente Vinculantes contra el Racismo
y la Discriminación Racial y contra Toda Forma
de Discriminación e Intolerancia

Síntesis de la sesión del 29 de noviembre de 2012

El Grupo de Trabajo se reunió bajo la Presidencia de la Representante Alterna de Antigua y Barbuda ante la OEA, Joy-Dee Davis, para considerar los asuntos del orden del día, documento CAJP/GT/RDI-212/12.

Las siguientes Delegaciones participaron en esta sesión: Antigua y Barbuda, Bahamas, Belize, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, México, Panamá, Perú, República Dominicana, Uruguay y la República Bolivariana de Venezuela.

1. Consideración de los siguientes documentos

- Proyecto de Convención Interamericana contra el Racismo, la Discriminación Racial y Formas Conexas de Intolerancia (CAJP/GT/RDI-179/12 rev. 10)
- Cuadro que incorpora propuestas de los Estados Miembros al Proyecto de Convención Interamericana contra el Racismo, la Discriminación Racial y Formas Conexas de Intolerancia (CAJP/GT/RDI-190/12 rev. 9)
- Proyecto de “Instrumento” Jurídicamente Vinculante contra Toda Forma de Discriminación e Intolerancia (CAJP/GT/RDI-180/11 rev.8)
- Cuadro que incorpora propuestas de los Estados Miembros al Proyecto de “Instrumento” Jurídicamente Vinculante contra Toda Forma de Discriminación e Intolerancia (CAJP/GT/RDI-188/12 rev. 7)

El Grupo de Trabajo acordó ad referendum, por falta de quórum reglamentario, los siguientes artículos tanto en la propuesta para la posible fusión de los artículos 4 y 5 del “Proyecto de ‘Instrumento’ Jurídicamente Vinculante contra Toda Forma de Discriminación e Intolerancia” como del “Proyecto de Convención Interamericana contra el Racismo, la Discriminación Racial y Formas Conexas de Intolerancia: Artículos i, iia, iib, iii, iv, v, vi, vii, viii, ix, x, xi, xii, xiii, and xvi.

2. Otros asuntos

No habiendo otros asuntos se dio por clausurada la sesión.